

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22332 *Resolución de 14 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de La Campana (Sevilla), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Sevilla» número 286, de fecha 13 de diciembre de 2022, aparecen publicadas íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

- Dos plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.
- Dos plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición.
- Una plaza de Mantenimiento de Colegios, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.
- Una plaza de Notificador, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.
- Quince plazas de Auxiliar de Dependencia, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso-oposición.
- Diecinueve plazas de Auxiliar de Dependencia, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.
- Dos plazas de Operario recogedor de basuras, como personal laboral fijo, mediante el sistema de concurso.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

La Campana, 14 de diciembre de 2022.–El Alcalde, Manuel Fernández Oviedo.